



16 de diciembre de 2021

CARTA CIRCULAR

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrao
Rector

**DISMINUCIÓN DE TAREAS ADMINISTRATIVAS DURANTE EL PERIODO
NAVIDEÑO 2021-2022**

A tenor con las directrices impartidas por la presidenta interina, Dra. Mayra Olavarría Cruz, en comunicación del 16 de diciembre de 2021, la Universidad de Puerto Rico se acogerá a una disminución de tareas administrativas durante el periodo navideño. La disminución será después de la jornada de trabajo del jueves, 23 de diciembre de 2021. Las labores administrativas se iniciarán el lunes, 10 de enero de 2022.

Los empleados universitarios tendrán libre sin cargo a licencia los días 24 y 31 de diciembre de 2021, según concedidos por el Honorable Pedro R. Pierluisi Urrutia, Gobernador de Puerto Rico. No obstante, los días 27, 28, 29 y 30 de diciembre de 2021, así como los días 3, 4, 5 y 7 de enero de 2022, serán con cargo a la licencia ordinaria para aquellos empleados que soliciten acogerse a la disminución de tareas.

Agradeceré tomen las medidas necesarias e impartan instrucciones al personal para garantizar la continuidad de las operaciones y servicios, tanto en las áreas esenciales como para aquellos que no se acojan a la disminución de tareas. Les recuerdo que es necesario dar especial atención y cumplimiento al plan de trabajo encaminado a la confección de los estados financieros de la institución, por lo que los directores de las oficinas de finanzas serán responsables de garantizar que las labores continúen.

Que la paz, el amor, la alegría y la salud les lleguen en esta Navidad y en el Año Nuevo 2022.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3930
787-764-0000, Ext. 83000
Fax 787-764-8799

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/VI